

Información de Contacto de Disability Rights Florida

Para solicitar nuestra ayuda, envíe una solicitud en línea. Un especialista se pondrá en contacto con usted y le pedirá información general sobre usted y un breve resumen de su problema. Su información se presentará para revisión. Nuestros servicios son gratuitos y confidenciales.

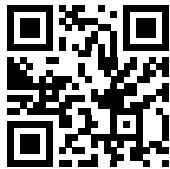
ONLINE: DisabilityRightsFlorida.org

LLAMADA GRATUITA:

800-342-0823

Equipo para Sordomudos
[Telecommunications Device for
the Deaf (TDD)]: 800-346-4127

**Conozca Más
en Nuestro
Sitio Web**



Iniciativas Estatales

- Educar a los legisladores sobre las necesidades de las personas con discapacidades
- Defensa por medio de soluciones estatales a largo plazo para los problemas que afectan a las personas con discapacidades.
- Colaboración en asuntos de derechos de los discapacitados
- Supervisión de programas e instalaciones públicas
- Capacitación para las personas con discapacidades

Disability Rights Florida se fundó en 1977 como el sistema designado de Protección y Defensa [Protection and Advocacy (P&A)] para personas con discapacidades en el Estado de Florida. El sistema P&A existe para garantizar la seguridad, el bienestar y el éxito de las personas con discapacidad.

El Seguro Social financió la creación de este documento mediante una subvención. Aunque el Seguro Social revisó la exactitud de este documento, no constituye un comunicado oficial del Seguro Social. Este comunicado se imprime, publica o produce y difunde a expensas de los contribuyentes estadounidenses.



Disability Rights
FLORIDA

DEFENSA. IGUALDAD. DIGNIDAD.

Disability Rights Florida es una organización sin ánimo de lucro patrocinada por diversas fuentes. Para obtener una lista completa de nuestros patrocinadores, visite www.DisabilityRightsFlorida.org/funders. La información que aquí se brinda no constituye representación o asesoramiento legal.

Disability Rights Florida

2473 Care Drive, Suite 200

Tallahassee, Florida 32308

800-342-0823 | TTY: 800-346-4127

www.DisabilityRightsFlorida.org



Disability Rights Florida

Defensa.
Igualdad.
Dignidad.



Disability Rights
FLORIDA



QUIÉNES SOMOS

Disability Rights Florida es una organización sin ánimo de lucro que ofrece defensa legal y protección de los derechos de adultos y niños con una amplia gama de discapacidades. Formamos parte de la Red Nacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, compuesta por 57 agencias que protegen a las personas con discapacidad en todos los estados y territorios de los Estados Unidos. Tenemos además un poder otorgado por el gobierno federal llamado autoridad de acceso, lo que significa que podemos investigar y supervisar las instalaciones que brindan atención y tratamiento a las personas con discapacidad con el fin de proteger los derechos de los residentes.



NUESTROS SERVICIOS

- Discriminación en materia de **vivienda, barreras arquitectónicas, animales de servicio, transporte** y acceso a programas y servicios públicos y privados.
- **Maltrato, negligencia y violación de derechos** en una institución, prisión o cárcel.
- Derecho a un entorno de restricción mínima, privacidad, opciones, dignidad y otros **derechos humanos y civiles básicos**.
- Barreras en la **educación gratuita y apropiada**, educación especial de K-12, servicios de transición y educación postsecundaria.
- Acceso a **servicios de salud mental y de apoyo** que provean tratamiento individualizado, incluyendo a adultos y estudiantes con discapacidades psiquiátricas.
- **Adaptaciones laborales**, así como acceso, mantenimiento o recuperación del empleo, y **rehabilitación profesional** (a través de nuestro Programa de Asistencia al Cliente).
- Disputas relacionadas con la **calificación para el programa de Medicaid, incluyendo Medicaid** Protegido, Exenciones de Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad, y Programas de Ahorro de Medicare.
- Derecho a una **comunicación eficaz y accesible**, como el Lenguaje de Señas Americano y la información impresa y electrónica accesible.
- Investigación de fondos robados o malversados, explotación o negligencia por parte de los **beneficiarios representantes**.
- Registro de **votantes**, votación y accesibilidad a los sitios de votación para garantizar la plena participación en el proceso electoral.
- Acceso a la **tecnología y a los dispositivos de asistencia**, tales como los dispositivos de comunicación y sillas de ruedas eléctricas.
- Alternativas a la tutela, incluyendo la **Toma de Decisiones con Apoyo**.

